

RESOLUCIÓN DECANAL N° 539/2013**VISTO**

El trabajo de tesis escrito presentado por la Lic. Aleida Josefina BERMUDEZ DI LORENZO, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Física Lic. Aleida Josefina BERMUDEZ DI LORENZO:

Titulares:

Dr. Jorge A. Vila (IMASL - San Luis)
Dra. Verónica Marconi (FAMAF - UNC)
Dra. Nesvit E. Castellano (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dr. Gabriel Longo (INIFTA - La Plata)
Dr. Gustavo E. Castellano (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 16 de diciembre de 2013.-
pc.



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF